



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 26 DE ENERO DE 2022

El miércoles 26 de enero, a las 10:00 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en formato no presencial síncrona, a través de la aplicación Google Meet, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Marcelino Muñoz García(UGT)
- Pedro Manuel García Calvo (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 1 de diciembre de 2021.
2. Informe del Presidente.
3. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre las convocatorias de plazas de la Escala Auxiliar Administrativa pendientes de realizar, de acuerdo con lo establecido en la OEP 2021 (“Tasa de estabilización de empleo temporal”) y en las OEP de 2019, 2020 y 2021 (“Tasa de reposición”).
4. Escritos recibidos.
5. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 1 de diciembre de 2021.

Se propone una modificación por parte de Pedro Pablo Manjón (CIBIA) y se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del Presidente.

Junta de Personal:

Mantuvimos una reunión con el Rector y el Gerente el día 21 de diciembre, en la que se nos habló de los siguientes temas:

- Estabilización de interinos.
- Plan de promociones internas del cual nos han enviado ya las jubilaciones de hasta el 2025.
- Baremo
- Modificación de la RPT
- Plan de formación
- Reglamentación de teletrabajo.



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Gerencia convocó una reunión con un representante de cada grupo el lunes 17 de enero, para comentar las distintas formas en que se podrían realizar las convocatorias de auxiliares pendientes.

Consejo de Gobierno 22 de diciembre:

Delegué la asistencia a la reunión en Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.) Nada relevante que reseñar.

3. Informe y toma de acuerdos en su caso, sobre las convocatorias de plazas de la Escala Auxiliar Administrativa pendientes de realizar, de acuerdo con lo establecido en la OEP 2021 (“Tasa de estabilización de empleo temporal”) y en las OEP de 2019, 2020 y 2021 (“Tasa de reposición”).

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) recalca la importancia de este tema.

Alegría Alonso González (UGT) añade que hay que decidir la forma en que se va a proceder, pero que hay plazo para publicar las convocatorias hasta diciembre.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) cree que es prioritario decidir si se publican dos convocatorias separadas y consecutivas.

Se acuerda no informar por el momento el punto 1 del escrito remitido desde Gerencia: “Méritos que deben figurar en la convocatoria de concurso, de acuerdo a la disposición adicional sexta de la Ley 20/21”.

Se pasa a debatir sobre la convocatoria de las plazas objeto de estabilización de empleo temporal, y sobre las plazas correspondientes a la tasa de reposición.

Alegría Alonso González (UGT) defiende que se realicen 2 convocatorias independientes y que no coincidan las fechas, y añade que, si Gerencia quisiera hacer los exámenes el mismo día, debería sumar las plazas y sacarlas ambas con las mismas condiciones.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) añade que, si se realizaran dos convocatorias diferenciadas, se debería convocar una, y cuando finalizase ésta, proceder a convocar la otra.

José Manuel Marcos Marcos (STECYL) se pronuncia a favor de convocatorias diferenciadas y ejercicios en distintas fechas. Pregunta también por el número final de plazas de estabilización que se van a convocar.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) se manifiesta igualmente a favor de convocatorias diferenciadas y ejercicios en distintas fechas.

Los representantes de los distintos grupos coinciden en informar favorablemente que las pruebas de ambos procesos consten de un solo ejercicio.

Se acuerda no remitir informe sobre si los ejercicios de la fase de oposición deben ser eliminatorios o no, e informar cuando se reciba el borrador de las convocatorias.

Se acuerda informar favorablemente que el proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 44 plazas (tasa de reposición) cuente con un único ejercicio en la fase de oposición.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) cree que hay que analizar detalladamente la forma en que se va convocar estos concursos-oposiciones.

Alegría Alonso González (UGT) coincide en que no hay que precipitarse. Deberíamos analizar lo que se está haciendo en otras AAPP.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) plantea la opción de tratar este tema, bien en otra JPAS, bien trabajar en Comisión.

Se acuerda crear una Comisión para analizar las convocatorias.

4. Escritos recibidos.

- Escrito de una compañera a Gerencia, solicitando un cambio a un puesto concreto, alegando empeoramiento de sus problemas de salud:

Los miembros de JPAS coinciden en que este tema deberá ser tratado en el Servicio de Salud laboral, donde se analizará el informe médico correspondiente, y se comprobará si el desempeño del puesto empeora el estado de salud de la trabajadora.



En el caso de que no se pudiera llevar a cabo una adaptación del puesto de trabajo, la Gerencia deberá ofrecer otro puesto a la interesada.

No obstante, el puesto que ella menciona en su escrito está ocupado en comisión de servicios, y salió a resultas en el último concurso.

- Correos de varios interinos haciendo propuestas para la convocatoria de los procesos selectivos correspondientes a la estabilización: se analizan las distintas propuestas, y se vuelve a incidir en que se trabajará este tema en una Comisión de JPAS.
- Correo de Santos Vega de Blas transmitiendo la consulta de una compañera que duda sobre si la plaza que viene ocupando es objeto de estabilización.

Alegría Alonso González (UGT) explica que según la interpretación que hace su sindicato sobre la Ley 20/21 podría haber más plazas, estructurales o no estructurales, que cumplirían los requisitos para poder ser convocadas a estabilización.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) analiza el escrito de Gerencia que recoge la previsión de jubilaciones hasta el año 2025, como punto de partida para comenzar a estudiar una propuesta cuatrienal de promoción del personal.

5. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.

Alegría Alonso González (UGT) recuerda que Gerencia debería llevar a cabo la modificación de la RPT y convocar las plazas que se necesite cubrir.

6. Ruegos y preguntas.

M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL) pregunta si se conocen las plazas que se van a ofertar a los aprobados en el proceso selectivo de acceso a la Escala Auxiliar Administrativa.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) explica que desde Gerencia se ha comunicado que no se desplazaría a ningún interino de la lista de espera de auxiliares y que se ofrecerían los puestos base vacantes del concurso recientemente finalizado, entre otras.



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas García
Presidente.